NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOCE

I.- Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes. - El saldo al 31 de Diciembre de 2022 es por un total de **$3,837,092.42** de los cuales la cantidad de

	Diciembre 2022
Concentradora	54,988.74
Fondo de contingencias	598,213.38
Ingresos estatales	1,571,300.19
Ingresos federales	1,558,760.42
Ingreso de venta bienes y servicios	53,829.29
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**$ 3,837,092.42**

Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir. - Concentra los derechos de las cuentas por cobrar a corto plazo a favor de la Universidad por gastos a comprobar, deudores diversos y anticipo a proveedores, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, incluyendo las aportaciones por subsidios federal y estatal y el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de **$363,557.24**:

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	147,742.00
Efraín Jaimes Cervantes	167,900.00
Fortino Guzmán Osorio	6,458.07
Fernando Mendoza López	2,458.68
Luis Antonio Loeza García	33,595.00
Juan Carlos Pérez Moreno	1,044.00
Ángel Jesús Sánchez Reséndiz	198.00
Carlos Marín Iniesta	3,303.49
Alan Uriel Guerrero López	858.00
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	**$ 363,557.24**

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. - Las inversiones en inmuebles y muebles, representan en el transcurso del tiempo, un gasto por aquellas cantidades que no son susceptibles de recuperación. Tanto estos activos como los intangibles tienen como objetivo el

generar beneficios, económicos o sociales, por lo que es necesario se reconozcan en resultados en el mismo período en el que generan dichos beneficios. Independientemente de que el ente público tenga fines exclusivamente gubernamentales, genera algún beneficio. La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

El punto 14 Reconocimiento de los efectos de la inflación en las Reglas Específicas de Otros Eventos del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, no considera oportuno incluir dicho reconocimiento, en tanto el CONAC emite lo conducente.

El valor histórico de los bienes muebles del instituto asciende a **$1,244,073.50**, constituido por las adquisiciones y con apego a los lineamientos vigentes al momento de su adquisición y se detalla:

Muebles de Oficina y Estantería	$ 99,336.31
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	80,000.00
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	40,916.00
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	65,456.43
Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios administrativos	671,899.82
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	32,065.50
Herramientas y maquinas herramienta	52,810.00
Software	130,000.00
Deposito en garantía de CFE	71,589.44
TOTAL, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**$1,244,073.50**

Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo. – Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo de la Universidad con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios para la operación de la misma,

atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de compra-venta o prestación de servicios; así como la provisión de los Impuestos sobre la renta y Obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos al personal directivo, administrativo y docente por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo 1, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes, y que asciende a la cantidad de **$ 3,178,717.72** y se detalla:

Servicios personales por pagar a corto plazo	379,407.00
Proveedores por pagar a corto plazo	2,315,824.77
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	350,984.33
Otras cuentas por pagar a corto plazo	132,501.62
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$ 3,178,717.72**

II.- Notas al Estado de Actividades

Del Presupuesto para 2022 al 31 de Diciembre, fueron captados ingresos por concepto de Subsidio Federal la cantidad de **$ 4,988,264.00** y del Subsidio Estatal se recibió un importe de **$ 4,826,822.00** y se captaron ingresos por venta de bienes y prestación de servicios la cantidad de **$ 871,850.09** y Otros Ingresos Financieros **$ 398.53**, obteniendo así una disponibilidad líquida en el mes de **$ 10,687,334.62.** .

FUENTE	DEVENGADO	RADICADO/ CAPTADO
Federal	$4,988,264.00	$4,988,264.00
Estado	4,988,264.00	4,826,822.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	871,850.09	871,850.09
Ingresos financieros	398.53	398.53
TOTAL	**$10,848,776.62**	**$10,687,334.62**

Los ingresos propios para 2022 se estimaron al inicio del ejercicio en $1,101,100.00, y al corte del mes de Diciembre se estimó captar $1,092,100.00, captando la cantidad de $871,850.09, lo que representó el 79.83% de lo esperado.

- **Ingresos de Gestión. -** El ingreso recaudado al final del mes de Diciembre fue por $871,850.09.
- **Ingresos de Asignaciones y Subsidios. -** Las transferencias, asignaciones y subsidios al mes de Diciembre fueron por $ 9,976,528.00 .
- **Gastos y Otras Pérdidas. -** El gasto ejercido al mes de Diciembre fue por la cantidad de $10,738,094.22 por Gastos de Funcionamiento; mismos que se aplicaron en Servicios Personales por $ 6,518,989.86; Materiales y suministros $ 734,136.51 y servicios generales $3,484,967.85 .

III.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio de la Universidad se Integra por:

I. Los recursos Federales, Estatales y Recursos por Bienes y Servicios que en su favor se establezcan; así como las donaciones otorgadas en su favor;
II. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimento de su objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal, y
III. Los ingresos y bienes muebles e inmuebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

A continuación, se presenta la distribución del patrimonio de la Institución:

CONCEPTO	SALDO
Resultado del ejercicio	$ 110,682.40
Resultados de ejercicios anteriores	2,849,703.86
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	- 692,382.82
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**$ 2,268,003.44**

IV.- Notas al Estado de Flujos de Efectivo

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio y Final del Ejercicio

	2022
Inicio del Ejercicio	$ 3,889,136.52
Final del Ejercicio	3,837,092.42

- Origen y Aplicación

Actividades de Operación

Origen:

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$ 872,248.62
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,815,086.00
Otros Orígenes de Operación	0.00
Total	**$10,687,334.62**

Aplicación:

Servicios Personales	$ 6,401,343.32
Materiales y Suministros	726,372.76
Servicios Generales	1,628,490.36
Subsidios y Subvenciones	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	1,872,888.41
Total	**$ 10,629,094.85**

V.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contable, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1.-Ingresos Presupuestario			**$ 10,848,776.62**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios			**$0.00**
	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	$0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables			**$0.00**
4. Ingresos Contables			**$ 10,848,776.62**

- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1.-Total De Egresos (Presupuestarios)		**$ 10,848,378.09**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**$110,283.87**
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		**$0.00**
4. Total De Gasto Contable		**$ 10,738,094.22**

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Ingresos

8110	Ley de Ingresos Estimada	$ 10,064,287.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	784,489.62
8140	Ingreso Devengado	10,848,776.62
8150	Ingreso Recaudado	10,687,334.62

Cuentas de Egresos

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 10,064,287.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	784,091.09
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	10,848,378.09
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	10,848,378.09
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	8,866,490.31
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	8,866,490.31

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE.

JUICIOS.

1) Demanda judicial en proceso de resolución por la cantidad de 72,137.00

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ***Introducción***

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

- ***Panorama Económico y Financiero***

El Ingreso Recaudado al mes de Diciembre de 2022 fue por **$ 10,687,334.62.** Los mismos que se aplicaron en la operación y funcionamiento de la Dependencia para lograr con ello los objetivos planeados.

- ***Autorización e Historia***

Se crea la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En la Ciudad de Morelia, Michoacán, el día 10 de noviembre del 2016.

- ***Organización y Objeto Social***

La Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán se creó con el objeto de ofrecer programas cortos de educación superior de dos años; fomentar, a partir de egresados del bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas; Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y de otras instituciones de educación superior; Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad; Promover la cultura científica y tecnológica; y, Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

- ***Bases de Preparación de los Estados Financieros***

Para la elaboración de los presentes Estados Financieros y documentos contables y presupuestarios que los acompaña se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, que tiene como marco la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008.

El sistema contable utilizado para la presentación de los presentes Estados Financieros es el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental Versión .NET (SAACG) del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el cual cumple con las especificaciones técnicas y normativas indispensables.

- ***Reporte Analítico del Activo***

La Depreciación no se ha llevado a cabo, por estar pendiente el levantamiento físico.

- ***Partes relacionadas***

No se cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- ***Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros***

Las notas descritas son parte de los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán al 31 de Diciembre de 2022.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRA. ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

M.C. RAMIRO CRUZ ORDOÑEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN